



37

Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, ONCE DE MARZO DE 2020

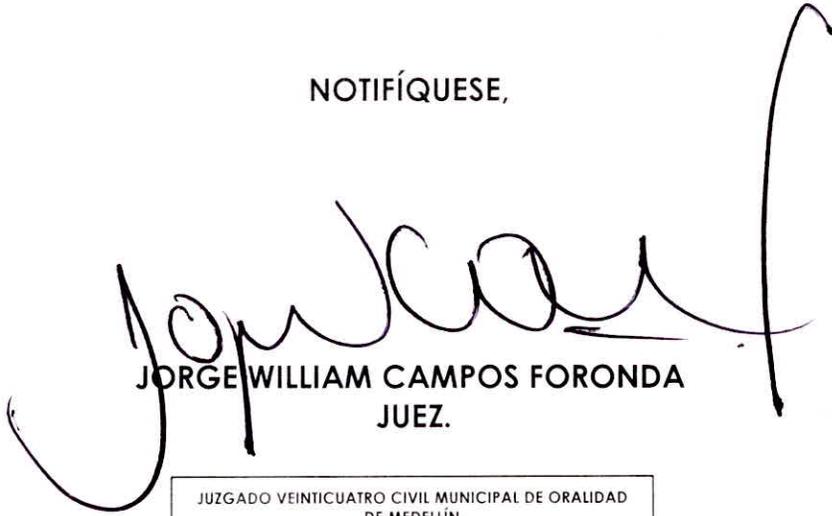
Radicado: 05001-40-03-024-2019-01021-00

Decisión: Incorpora y requiere

Se incorpora y pone en conocimiento, envío de notificación por aviso a la demandada, realizado en debida forma, con resultado negativo.

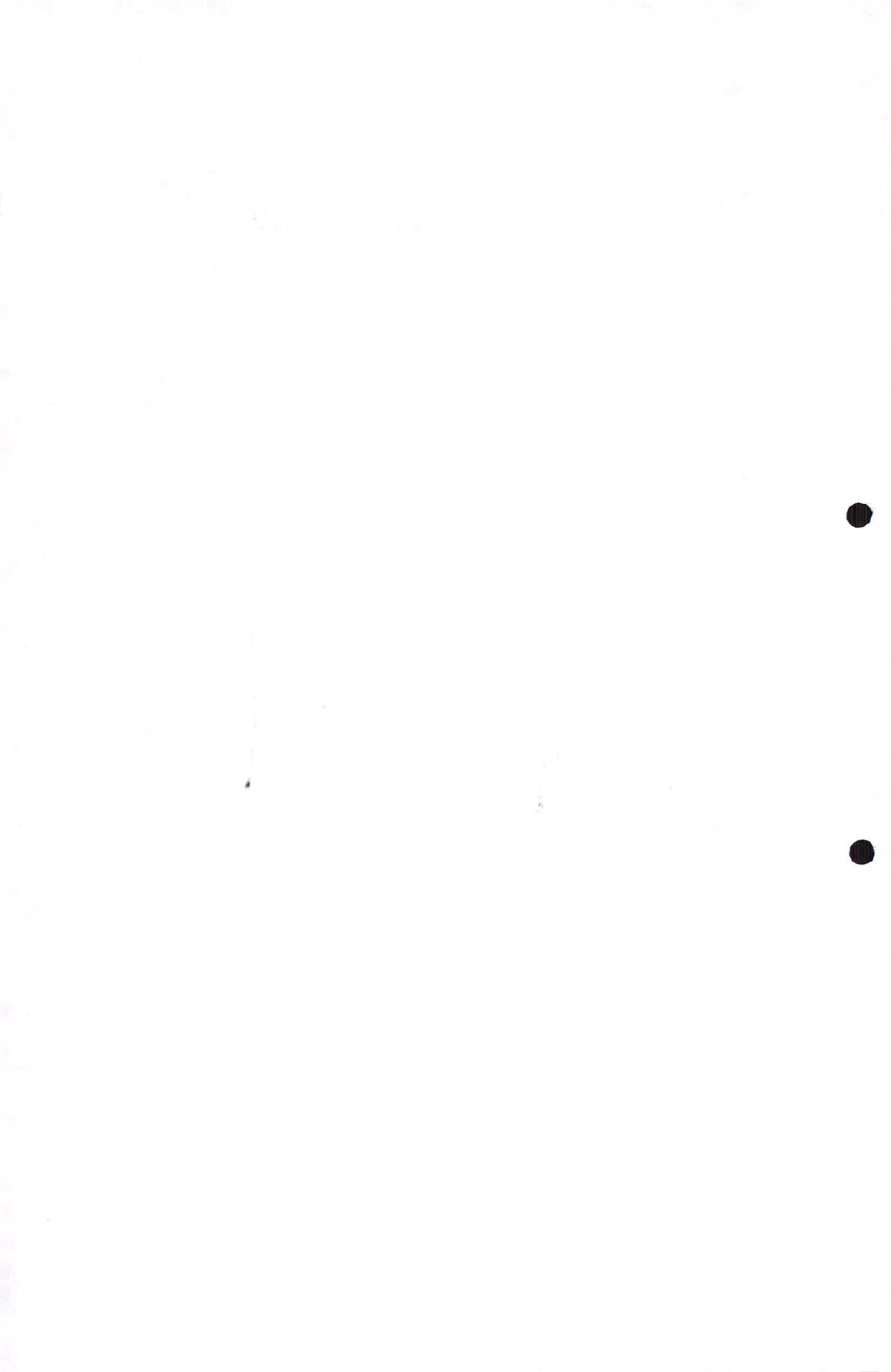
Ahora, de acuerdo al requerimiento hecho por el Despacho en el auto del 13 de diciembre del 2019, obrante a folio N° 19, se insta a la parte actora para que procure cumplir con dicha carga dentro del término señalado.

NOTIFÍQUESE,



JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA
JUEZ.

<p>JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN</p> <p>NOTIFICACION POR ESTADOS</p> <p>Medellín, _____, en la fecha, se notifica el auto precedente por ESTADOS N° _____ fijados a las 8:00a.m.</p> <p>_____ (Secretaría)</p>





Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, veintiséis de junio de dos mil veinte

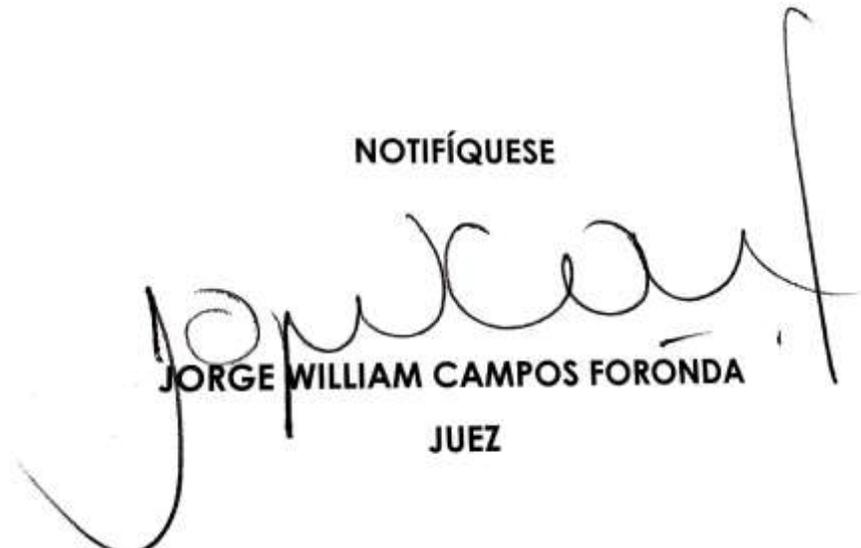
Radicado: 05001-40-03-024-2019-01021-00
Decisión: Incorpora, requiere y remanentes

Se incorpora y pone en conocimiento respuesta al oficio **N° 5610**, proveniente de la **Oficina de Instrumentos Públicos Zona Sur**, en la cual manifiestan que no se registró el embargo en relación con la matrícula inmobiliaria **N° 001-143653**.

Por otro lado, tómese atenta nota del embargo de remanentes o de los bienes que por cualquier causa le puedan corresponder dentro del presente proceso, a la parte demandada, **Liliana María Vásquez Jiménez (C.C. N° 43.526.358)**, comunicado por el **Juzgado 20 Civil Municipal de Oralidad de Medellín**, a través del oficio **N° 736** de marzo 04 de 2020, para el proceso ejecutivo allí adelantado en contra de la ejecutada en mención, por **Max Bonita S.A.S.**, radicado con el No. **2019-00950**.

Expídase el respectivo oficio.

NOTIFÍQUESE


JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ

EST MAY 10

15



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Medellín, miércoles 04 marzo de 2020

DJMAY10MAR20 21:31

Oficio N°736 Radicado 05001 40 03 020 201900950 00

11 MAR 2020

PROCESO: EJECUTIVO CON MEDIDAS
Demandante: MAX BONITA SAS
Demandado: LILIANA MARIA VASQUEZ JIMENEZ c.c. 43526358

ASUNTO: Solicitud de remanentes en su radicado N° 201901021

Señores
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Ciudad.

Me permito comunicarle que este Despacho, dentro del proceso ejecutivo promovido por **MAX BONITA S.A.S.** en contra de **LILIANA MARIA VASQUEZ JIMENEZ identificado con C.C.43526358**, se decretó el embargo de los remanentes o de los bienes que se llegaren a desembargar a la demandada, dentro del proceso ejecutivo, que cursa en ese Juzgado, instaurado por el **BANCO DE OCCIDENTE S.A.**

Por lo anterior sírvase proceder de conformidad y hasta otra oportunidad.

Atentamente,

GUSTAVO MORA CARDONA
Secretario



MEDELLIN ZONA SUR

CAJERO20

1007688599

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

NIT 899.999.007-0

Impreso el 19 de Febrero de 2020 a las 01:11:27 p.m.

No. RADICACION: 2020-12125

12 MAR 2020

NOMBRE SOLICITANTE: GECASER S.A.S.

OFICIO No.: 5610 del 25-10-2019 JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de MEDELLIN

MATRICULAS 143653 MEDELLIN 865591 MEDELLIN

865610 MEDELLIN 865615 MEDELLIN

865727 MEDELLIN

ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	CONS.DOC. (2/100)
10 EMBARGO	N	1	20,300	400
99 INSCRIPCIO	N	4	42,800	900
Total a Pagar:			\$ 64,400	1,300

DISCRIMINACION PAGOS:

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO

FORMA PAGO: CONSIGNACION

BCO: 07, DCTO.PAGO:

57459881 PIN:

VLR:64400

COMPLIADO 20 2020

15 MAR 2020

15

1007688600

ELLIN ZONA SUR CAJERO20
SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD

NIT 899.999.007-0

Impreso el 19 de Febrero de 2020 a las 01:11:43 p.m.

No. RADICACION: 2020-68130

MATRICULA: 001-143653

NOMBRE SOLICITANTE: GECASER S.A.S.

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$16800

ASOCIADO AL TURNO No: 2020-12125

DISCRIMINACION DEL PAGO:

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION

BCO: 07, DCTO.PAGO: 57459882 PIN: VLR:16800

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA

1007688601

ELLIN ZONA SUR CAJERO20

SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD

NIT 899.999.007-0

Impreso el 19 de Febrero de 2020 a las 01:11:59 p.m.

No. RADICACION: 2020-68132

MATRICULA: 001-865615

NOMBRE SOLICITANTE: GECASER S.A.S.

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$16800

ASOCIADO AL TURNO No: 2020-12125

DISCRIMINACION DEL PAGO:

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION

BCO: 07, DCTO.PAGO: 57459883 PIN: VLR:16800

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA

1007688602

f 19

DELLIN ZONA SUR CAJERO20

SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD

NIT 899.999.007-0

Impreso el 19 de Febrero de 2020 a las 01:12:20 p.m.

No. RADICACION: 2020-68136

MATRICULA: 001-865727

NOMBRE SOLICITANTE: GECASER S.A.S.

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$16800

ASOCIADO AL TURNO No: 2020-12125

DISCRIMINACION DEL PAGO:

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO

FORMA PAGO: CONSIGNACION

BCO: 07, DCTO.PAGO:

57459884 PIN:

VLR:16800

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA

5-20

1007688603

ELLIN ZONA SUR CAJERO20
SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD
NIT 899.999.007-0

Impreso el 19 de Febrero de 2020 a las 01:12:51 p.m.

No. RADICACION: 2020-68138

MATRICULA: 001-865591

NOMBRE SOLICITANTE: GECASER S.A.S.

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$16800

ASOCIADO AL TURNO No: 2020-12125

DISCRIMINACION DEL PAGO:

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION

BCO: 07, DCTO.PAGO: 57459885 PIN: VLR:16800

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA

1007688604

ELLIN ZONA SUR CAJERO20

SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD

NIT 899.999.007-0

Impreso el 19 de Febrero de 2020 a las 01:13:08 p.m.

No. RADICACION: 2020-68140

MATRICULA: 001-865610

NOMBRE SOLICITANTE: GECASER S.A.S.

CERTIFICADOS: 1 VALOR TOTAL: \$16800

ASOCIADO AL TURNO No: 2020-12125

DISCRIMINACION DEL PAGO:

CANAL REC.: CUENTA PRODUCTO FORMA PAGO: CONSIGNACION

BCO: 07, DCTO.PAGO: 57459886 PIN: VLR:16800

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA

NOTA DEVOLUTIVA

Pagina 1

Impresa el 28 de Febrero de 2020 a las 11:12:03 a.m

El documento OFICIO Nro. 5610 del 25-10-2019 de JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD MEDELLIN

fue presentado para su inscripcion como solicitud de registro de documentos con Radicacion: 2020-12125 vinculado a la Matricula Inmobiliaria: 001-143653 y Certificado Asociado: 2020-68130

Conforme con el principio de legalidad previsto en el literal d) del articulo 3 y en el articulo 22 de la Ley 1579 de 2012 (Estatuto de Registro de Instrumentos Publicos) se inadmite y por lo tanto se devuelve sin registrar el presente documento por las siguientes razones y fundamentos de derecho:

-- EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA CITADO SE ENCUENTRA INSCRITO OTRO EMBARGO (ARTICULO 558 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.).

-- EN LAS MATRICULAS CITADAS EXISTE EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL, SEGUN OFICIO 2594 DE 08/10/2018 DEL JUZGADO 16 CIVIL DEL CTO DE ORALIDAD DE MEDELLIN. ART. 468 DEL C.G.P.

UNA VEZ SUBSANADA(S) LA(S) CAUSAL(ES) QUE MOTIVO LA NEGATIVA DE INSCRIPCION, FAVOR RADICAR NUEVAMENTE EN ESTA OFICINA, EL DOCUMENTO PARA SU CORRESPONDIENTE TRAMITE, ADJUNTANDO LA PRESENTE NOTA DEVOLUTIVA.

CUANDO LA CAUSAL O LAS CAUSALES QUE RECHAZA (N) LA INSCRIPCION DEL DOCUMENTO NO SEA (N) SUBSANABLE (S), SE CONFIGURE EL PAGO DE LO NO DEBIDO, SE PRODUZCAN PAGOS EN EXCESO O SE DESISTA DEL TRAMITE, EL TERMINO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO PARA LOS DERECHOS DE REGISTRO ES DE CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO O PROVIDENCIA QUE NIEGA EL REGISTRO.

PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE REGISTRO, DEBE DIRIGIRSE A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS POR EL ARTICULO 15 DEL DECRETO 650 DE 1996

LOS ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1579 DE 2012, DEBERAN PRESENTARSE PARA SU INSCRIPCION, DENTRO DE LOS DOS (2) MESES CALENDARIO, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO PARA ACTOS NOTARIALES O LA FECHA DE EJECUTORIA PARA PROVIDENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS; VENCIDOS LOS CUALES, SE COBRARAN INTERESES MORATORIOS POR IMPUESTO DE REGISTRO, PREVISTOS EN LA LEY 223 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 650 DE 1996 ARTICULO 14.

EXCEPTUESE DE LO ANTERIOR, LOS CASOS RELACIONADOS CON EL NEGOCIO JURIDICO DE HIPOTECA Y EL ACTO DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FAMILIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 28 DE LA LEY 1579 DE 2012, LOS CUALES SE DEBEN REGISTRAR DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU AUTORIZACION. VENCIDO EL TERMINO REGISTRAL ANTES SENALADO, DEBERAN CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON EL PRECITADO ARTICULO.

CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICION ANTE EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y EN SUBSIDIO, EL DE APELACION ANTE LA SUBDIRECCION DE APOYO JURIDICO REGISTRAL, DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACION, EN VIRTUD DE LO PREVISTO POR EL NUMERAL DOS (2) DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 2723 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 76 Y 77, LEY 1437 DE 2011 (CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).

FUNCIONARIO CALIFICADOR

ABOGAD71

28 FEB 2020
NUBIA ALICIA VELEZ REBO
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
MUNICIPAL

FIN DE ESTE ACTO ADMINISTRATIVO



NOTA DEVOLUTIVA

ACCION CONSERVA
OSITOS Y RECAUDOS
CASEROS
RECEPTO VALOR

Pagina 2

Impresa el 28 de Febrero de 2020 a las 11:12:03 a.m

El documento OFICIO Nro. 5610 del 25-10-2019 de JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDA MEDELLIN

fue presentado para su inscripcion como solicitud de registro de documentos con Radicacion: 2020-12125 vinculado a la Matricula Inmobiliaria: 001-143653 y Certificado Asociado: 2020-68130

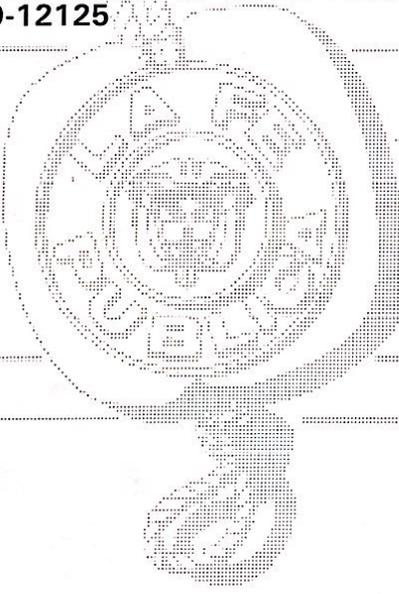
NOTIFICACION PERSONAL

CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 67 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN LA FECHA _____ SE NOTIFICO PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO A _____, QUIEN SE IDENTIFICO CON _____ No.

FUNCIONARIO NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

El documento OFICIO Nro. 5610 del 25-10-2019 de JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDA Radicacion: 2020-12125



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

FORMATO TRANSACCIONAL

No. 5745988

23

DE ORALIDAD

CONSIGNACIÓN A: CTA CORRIENTE CTA AHORROS RECAUDO TARJETA CRÉDITO CRÉDITO CRÉDITO HIPOTECARIO

42926 NOMBRE TITULAR SNR TELÉFONO Medellín

DEPOSITOS Y RECAUDOS

ASISTENTE / PAGADOR RECAUDOS CASAR SAS REFERENCIA 143013

PARA PAGOS CRÉDITO Y TARJETAS DE CRÉDITO

TIPO DE OPERACIÓN No. CUOTAS A PAGAR CRÉDITO HIPOTECARIO

PAGO CUOTA / PAGO MÍNIMO CANCELACIÓN / PAGO TOTAL

ABONO A CAPITAL INTERESES TRIMESTRALES*

ABONO EXTRAS O PRORRATAS* OTRO

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
1		4	
2		5	
3		6	

FORMA DE PAGO

EFECTIVO CHEQUE PESOS DOLARES

CHEQUE No. BANCO

DETALLE DE LOS CHEQUES

CIUDAD	CTA CORRIENTE No.	BANCO	CHEQUE No.	VALOR

DÉBITO A CUENTA CTA CORRIENTE CTA AHORROS

NÚMERO DE CUENTA

CONCEPTO PARA SALDO EN USD		Solo para Tarjetas de crédito		CONCEPTO EN PESOS	
DÉBITO A CTA	USD	\$		DÉBITO A CTA	\$
EFECTIVO	USD	\$		EFECTIVO	\$
CHEQUE	USD	\$		CHEQUE	\$
TOTAL ABONO	USD	\$		TOTAL ABONO	\$

CANTIDAD CHEQUES TOTAL CHEQUES \$

NEGOCIADA SI NO (Aplica para remesas)

TOTAL EFECTIVO \$ 64400

TOTAL \$ 64400

FIRMA C.C./NIT

ESPACIO DILIGENCIADO POR EL BANCO

ABONO A DEUDA EN DOLARES CON M.L.

CONSECUTIVO VALOR ABONO (USD) TASA DE CAMBIO

Banco de Occidente
 Registro de Operación: 281133852
 RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
 Sucursal: 753 - ORIP MEDELLIN SUR
 Ciudad: MEDELLIN
 Fecha: 19/02/2020 Hora: 1:26:03
 Secuencia: 164 Código usuario: 001
 Código Convenio: 42926 - SNR MEDELLIN SUR
 DERECHOS DE REGISTRO
 Medio de pago: EFECTIVO
 Valor total: \$ 64,400.00
 Costo transacción: \$ 0.00
 Id Depósito/Pagador: A
 Referencia: 143013
 Fecha: 19/02/2020
 Banco de Occidente S.A. W/2019 8003222-V5

AREA PARA IMPRESIÓN

FORMATO TRANSACCIONAL

No. **57459886**

OPERACIÓN CONSIGNACIÓN A: CTA CORRIENTE CTA AHORROS RECAUDO TARJETA CRÉDITO CRÉDITO CRÉDITO HIPOTECARIO

NOMBRE TITULAR SNR CIUDAD Medellin TELÉFONO

DEPOSITOS Y RECAUDOS PASANTE / PASADOR RECAUDOS REFERENCIA

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
1		4	
2		5	
3		6	

PARA PAGOS CRÉDITO Y TARJETAS DE CRÉDITO

TIPO DE OPERACIÓN No. CUOTAS A PAGAR CRÉDITO HIPOTECARIO
 PAGO CUOTA / PAGO MÍNIMO CANCELACIÓN / PAGO TOTAL
 ABONO A CAPITAL INTERESES TRIMESTRALES*
 ABONO EXTRAS O PRORRATAS* OTRO

FORMA DE PAGO EFECTIVO CHEQUE PESOS DOLARES

CHEQUE No. BANCO

DÉBITO A CUENTA CTA CORRIENTE CTA AHORROS

NÚMERO DE CUENTA

CONCEPTO PARA SALDO EN USD		CONCEPTO EN PESOS	
DÉBITO A CTA	USD \$	DÉBITO A CTA	\$
EFECTIVO	USD \$	EFECTIVO	\$
CHEQUE	USD \$	CHEQUE	\$
TOTAL ABONO	USD \$	TOTAL ABONO	\$

FIRMA C.C./ NIT

ESPACIO DILIGENCIADO POR EL BANCO Aplica sólo para Tarjeta de Crédito

ABONO A DEUDA EN DOLARES CON MIL.

CONSECUTIVO	VALOR ABONO (USD)	TASA DE CAMBIO

CANTIDAD CHEQUES TOTAL CHEQUES \$

NEGOCIADA SI NO (Aplica para remesas) TOTAL EFECTIVO \$

TOTAL \$

Los cheques aquí incluidos estarán sujetos a verificación. Si hubiere errores o faltantes, el Banco hará los ajustes necesarios. Sobre el valor de los cheques no podrá girarse hasta cuando éstos sean corrientes. Declaro que los recursos provienen de actividad lícita. Atenderé la solicitud de información que el Banco o la autoridad legal requiera. EL BANCO podrá negarse a tramitar esta operación. Autorizo la negociación de divisas y envío de documentos cambiarios a entes de control. **Diligencie en letra legible.**

Banco de Occidente
 Id. Depositante/Pagador: 09
 Referencia: 57459886
 Fecha: 19/02/2020 Hora: 1:27:55
 Secuencia: 169 Código usuario: 001
 Código Convenio: 47926 - SNR MEDELLIN SUR
 Ciudad: MEDELLIN
 Sucursal: 755 - ORIP MEDELLIN SUR
 Registro de Operación: 60323066
 RECAUDOS CONVENIOS MASTIVOS
 Valor total: \$ 16,800.00
 Medio de pago: EFECTIVO
 Costo transacción: \$ 0.00
 Banco de Occidente
 NIT: 890.903.938-8
 AREA PARA IMPRESIÓN

FORMATO TRANSACCIONAL

No. **5745988**

OPERACIÓN: DEPÓSITO TRANSFERENCIA RECAUDO CTA CORRIENTE CTA AHORROS RECAUDO TARJETA CRÉDITO CRÉDITO CRÉDITO HIPOTECARIO

NOMBRE TITULAR: SNR TELEFONO: 04123681

PARA PAGOS CRÉDITO Y TARJETAS DE CRÉDITO

TIPO DE OPERACIÓN: PAGO CUOTA / PAGO MÍNIMO CANCELACIÓN / PAGO TOTAL ABONO A CAPITAL INTERESES TRIMESTRALES* OTRO ABONO EXTRAS O PRORRATAS*

FORMA DE PAGO: EFECTIVO CHEQUE PESOS DOLARES

CHEQUE No. _____ BANCO _____

DÉBITO A CUENTA: CTA CORRIENTE CTA AHORROS

NÚMERO DE CUENTA: _____

CONCEPTO PARA SALDO EN USD Solo para Tarjetas de crédito CONCEPTO EN PESOS

DÉBITO A CTA USD \$ _____ DÉBITO A CTA \$ _____

EFECTIVO USD \$ _____ EFECTIVO \$ _____

CHEQUE USD \$ _____ CHEQUE \$ _____

TOTAL ABONO USD \$ _____ TOTAL ABONO \$ _____

FIRMA _____ C.C./ NIT _____

ESPACIO DILIGENCIADO POR EL BANCO Aplica sólo para Tarjeta de Crédito

ABONO A DEUDA EN DOLARES CON M.L.

CONSECUTIVO VALOR ABONO (USD) TASA DE CAMBIO

DEPÓSITOS Y RECAUDOS
 DEPOSITANTE / PAGADOR: WASSEL S.A. REFERENCIA: 865591

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
4		4	
5		5	
6		6	

DETALLE DE LOS CHEQUES

CIUDAD	CTA CORRIENTE No.	BANCO	CHEQUE No.	VALOR

CANTIDAD CHEQUES _____ TOTAL CHEQUES \$ _____

NEGOCIADA SI NO (Aplica para remesas) TOTAL EFECTIVO \$ 16800

Las consignaciones de cheques de otros bancos y otras ciudades poseen un cobro de comisión y porte de envío. TOTAL \$ 16800

Los cheques aquí incluidos estarán sujetos a verificación. Si hubiere errores o faltantes, el Banco hará los ajustes necesarios. Sobre el valor de los cheques no podrá girarse hasta cuando éstos sean corrientes. Declaro que los recursos provienen de actividad lícita. Atenderé la solicitud de información que el Banco o la autoridad legal requiera. EL BANCO podrá negarse a tramitar esta operación. Autorizo la negociación de divisas y envío de documentos cambiarios a entes de control. **Diligencio en letra legible.**

Registro de Operación: 44123681
 RECAUDOS CONVENIOS MASTIVOS
 Sucursal: 753 - ORIP MEDELLIN SUR
 Ciudad: MEDELLIN
 Fecha: 19/02/2020 Hora: 1:27:32
 Secuencia: 168 Código usuario: 001
 Equipo Convenio: 42926 - SNR MEDELLIN SUR
 DERECHOS DE REGISTRO
 Medio de pago: EFECTIVO
 Valor total: \$ 16,800.00
 Costo transacción: \$ 0.00
 Id Depósito/Transferencia: 08
 Referencia: 865591
 Referencia: 5745988
 Banco: **BANCO**
 Cadenza S.A. V/2019 8003222-V5

AREA PARA IMPRESIÓN

FORMATO TRANSACCIONAL

No. **57459884**

26

0

Banco Colombia
NIT: 890.903.938-8
185629682

Registro de Operación: 185629682
RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
Sucursal: 753 - CRIP MEDELLIN SUR
Ciudad: MEDELLIN
Fecha: 19/02/2020 Hora: 1:27:10
Secuencia: 167 Código usuario: 001
Código Convenio: 42926 - SNR MEDELLIN SUR
DERECHOS DE REGISTRO
Medio de pago: EFECTIVO
Valor total: \$ 16.800,00
Costo transacción: \$ 0,00

Id Depositante/Pagador: 07
 Cuenta: 10000000000000000000
 Referencia: 10000000000000000000
 Fecha: 19/02/2020
 Hora: 1:27:10
 Banco - 800322-95

ACCIÓN
 RECAUDO
 TARJETA CRÉDITO
 CRÉDITO
 CRÉDITO HIPOTECARIO
 CONSIGNACIÓN A: CTA CORRIENTE
 CTA AHORROS
 RECAUDO
 TARJETA CRÉDITO
 CRÉDITO
 CRÉDITO HIPOTECARIO
 NOMBRE TITULAR: **SNR**
 TELÉFONO: **Medellin**

DEPÓSITOS Y RECAUDOS
 ASISTENTE / PAGADOR RECAUDOS: **CASERES S.A.S**
 REPETICIÓN: **865727**

PARA PAGOS CRÉDITO Y TARJETAS DE CRÉDITO
 TIPO DE OPERACIÓN No. CUOTAS A PAGAR CRÉDITO HIPOTECARIO
 PAGO CUOTA / PAGO MÍNIMO CANCELACIÓN / PAGO TOTAL
 ABONO A CAPITAL INTERESES TRIMESTRALES*
 ABONO EXTRAS O PRORRATAS* OTRO

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
1		4	
2		5	
3		6	

FORMA DE PAGO
 EFECTIVO CHEQUE PESOS DOLARES
 CHEQUE No. _____ BANCO _____

DETALLE DE LOS CHEQUES

CIUDAD	CTA CORRIENTE No.	BANCO	CHEQUE No.	VALOR

CONCEPTO PARA SALDO EN USD		CONCEPTO EN PESOS	
DÉBITO A CTA	USD	\$	DÉBITO A CTA
EFECTIVO	USD	\$	EFECTIVO
CHEQUE	USD	\$	CHEQUE
TOTAL ABONO	USD	\$	TOTAL ABONO

CANTIDAD CHEQUES: _____ TOTAL CHEQUES \$: _____
 NEGOCIADA SI NO (Aplica para remesas)
 Las consignaciones de cheques de otros bancos y otras ciudades poseen un cobro de comisión y porte de envío.

FIRMA: _____ C.C./NIT: _____
ESPACIO DILIGENCIADO POR EL BANCO Aplica sólo para Tarjeta de Crédito
ABONO A DEUDA EN DOLARES CON M.L.
 CONSECUTIVO VALOR ABONO (USD) TASA DE CAMBIO

Los cheques azul incluidos estarán sujetos a verificación. Si hubiere errores o faltantes, el Banco hará los ajustes necesarios. Sobre el valor de los cheques no podrá girarse hasta cuando éstos sean corrientes. Declaro que los recursos provienen de actividad lícita. Atenderé la solicitud de información que el Banco o la autoridad legal requiera. EL BANCO podrá negarse a tramitar esta operación. Autorizo la negociación de divisas y envío de documentos cambiarios a antes de control. **Diligencia en letra legible.**

TOTAL EFECTIVO \$ **16.800**
TOTAL \$ **16.800**

AREA PARA IMPRESIÓN

FORMATO TRANSACCIONAL

No. 5745988

Registro de Operación: 614567497
 RECAUDOS CONVENCIONALES MASIVOS
 Sucursal: 753 - ORIP MEDELLIN SUR
 Ciudad: MEDELLIN
 Fecha: 19/02/2020 Hora: 12:26:49
 Secuencia: 166 Código usuario: 001
 Código Convenio: 42926 - SNR MEDELLIN SUR
 DERECHOS DE REGISTRO
 Medio de pago: EFECTIVO
 Valor total: \$ 16,800.00
 Costo transacción: \$ 0.00
 Id. Depositante/Pagador: A
 Banco: BANCOPOLSA
 Referencia: 1: 865745
 Cuenta: 1: 865745

✓

BANCOPOLSA

AREA PARA IMPRESIÓN

OPERACIÓN		CONSIGNACIÓN A: <input type="checkbox"/> CTA CORRIENTE <input type="checkbox"/> CTA AHORROS <input type="checkbox"/> RECAUDO <input type="checkbox"/> TARJETA CRÉDITO <input type="checkbox"/> CRÉDITO <input type="checkbox"/> CRÉDITO HIPOTECARIO	
42926		NOMBRE TITULAR: SUR	
DEPOSITOS Y RECAUDOS		PARA PAGOS CRÉDITO Y TARJETAS DE CRÉDITO	
DEBITANTE / PAGADOR RECAUDOS: CAJEN S.A.S		REFERENCIA: 865745	
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
1		4	
2		5	
3		6	
DETALLE DE LOS CHEQUES			
CIUDAD	CTA CORRIENTE No.	BANCO	CHEQUE No. VALOR
CANTIDAD CHEQUES		TOTAL CHEQUES \$	
NEGOCIADA <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO (Aplica para remesas)		TOTAL EFECTIVO \$ 16800	
Las consignaciones de cheques de otros bancos y otras ciudades poseen un cobro de comisión y porte de envío.		TOTAL \$ 16800	
Los cheques aquí incluidos estarán sujetos a verificación. Si hubiere errores o faltantes, el Banco hará los ajustes necesarios. Sobre el valor de los cheques no podrá girarse hasta cuando éstos sean corrientes. Declaro que los recursos provienen de actividad lícita. Atenderé la solicitud de información que el Banco o la autoridad legal requiera. EL BANCO podrá negarse a tramitar esta operación. Autorizo la negociación de divisas y envío de documentos cambiarios a entes de control. Diligencie en letra legible.			
TIPO DE OPERACIÓN		No. CUOTAS A PAGAR CRÉDITO HIPOTECARIO	
<input type="checkbox"/> PAGO CUOTA / PAGO MÍNIMO		<input type="checkbox"/> CANCELACIÓN / PAGO TOTAL	
<input type="checkbox"/> ABONO A CAPITAL		<input type="checkbox"/> INTERESES TRIMESTRALES*	
<input type="checkbox"/> ABONO EXTRAS O PRORRATAS*		<input type="checkbox"/> OTRO	
FORMA DE PAGO			
<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> CHEQUE <input type="checkbox"/> PESOS <input type="checkbox"/> DOLARES			
CHEQUE No.		BANCO	
DÉBITO A CUENTA <input type="checkbox"/> CTA CORRIENTE <input type="checkbox"/> CTA AHORROS			
NÚMERO DE CUENTA			
CONCEPTO PARA SALDO EN USD *Sólo para Tarjetas de crédito		CONCEPTO EN PESOS	
DÉBITO A CTA	USD	\$	DÉBITO A CTA \$
EFECTIVO	USD	\$	EFECTIVO \$
CHEQUE	USD	\$	CHEQUE \$
TOTAL ABONO	USD	\$	TOTAL ABONO \$
FIRMA		C.C./NIT	
ESPACIO DILIGENCIADO POR EL BANCO Aplica sólo para Tarjeta de Crédito			
ABONO A DEUDA EN DOLARES CON M.L.			
CONSECUTIVO	VALOR ABONO (USD)	TASA DE CAMBIO	

FORMATO TRANSACCIONAL

No. **57459882**

OPERACIÓN: CONSIGNACIÓN A: CTA CORRIENTE CTA AHORROS RECAUDO TARJETA CRÉDITO CRÉDITO CRÉDITO HIPOTECARIO

NOMBRE TITULAR: **SNR** TELEFONO: **912 412 1234**

DEPOSITOS Y RECAUDOS: **RECAUDOS** PASADOR RECAUDOS: **143053** REFERENCIA: **3**

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
1		4	
2		5	
3		6	

PARA PAGOS CRÉDITO Y TARJETAS DE CRÉDITO

TIPO DE OPERACIÓN: PAGO CUOTA / PAGO MÍNIMO CANCELACIÓN / PAGO TOTAL ABONO A CAPITAL INTERESES TRIMESTRALES* ABONO EXTRAS O PRORRATAS* OTRO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO CHEQUE PESOS DOLARES

CHEQUE No. _____ BANCO _____

DÉBITO A CUENTA: CTA CORRIENTE CTA AHORROS

NÚMERO DE CUENTA: _____

CONCEPTO PARA SALDO EN USD		CONCEPTO EN PESOS	
DÉBITO A CTA	USD \$	DÉBITO A CTA	\$
EFFECTIVO	USD \$	EFFECTIVO	\$
CHEQUE	USD \$	CHEQUE	\$
TOTAL ABONO	USD \$	TOTAL ABONO	\$

FIRMA: _____ C.C./NIT: _____

ESPACIO DILIGENCIADO POR EL BANCO: **ABONO A DEUDA EN DOLARES CON M.L.**

CONSECUTIVO	VALOR ABONO (USD)	TASA DE CAMBIO

CANTIDAD CHEQUES: _____ TOTAL CHEQUES \$: _____

NEGOCIADA SI NO (Aplica para remesas)

TOTAL EFECTIVO \$: **16800**

TOTAL \$: **16800**

Los cheques aquí incluidos estarán sujetos a verificación. Si hubiere errores o faltantes, el Banco hará los ajustes necesarios. Sobre el valor de los cheques no podrá girarse hasta cuando éstos sean corrientes. Declaro que los recursos provienen de actividad lícita. Atenderé la solicitud de información que el Banco o la autoridad legal requiera. EL BANCO podrá negarse a tramitar esta operación. Autorizo la negociación de divisas y envío de documentos cambiarios a antes de control. Diligencie en letra legible.

Banco Agrario del Sur
 Registro de Operación: 093794133
 RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS
 Sucursal: 753 - QRIP MEDILLIN SUR
 Ciudad: MEDILLIN
 Fecha: 19/02/2020 Hora: 1:26:27
 Secuencia: 165 Código usuario: 001
 Código Convenio: 42926 - SNR MEDILLIN SUR
 DERECHOS DE REGISTRO
 Medio de pago: EFECTIVO
 Valor total: \$ 16,800.00
 Costo transacción: \$ 0.00
 Id. Depositante/Pagador: 001
 Referencia: 1:143053
 Banco - 8003222-V5

AREA PARA IMPRESIÓN



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

29

H

Distrito Judicial de Medellín
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, veinticinco de octubre de dos mil diecinueve.

Radicado: 05001-40-03-024-2019-01021 00
Decisión: Decreta medida
Oficio: No. 5610

Señores
OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN
Zona Sur
Ciudad

Por medio del presente me permito comunicar a ustedes que, en el proceso ejecutivo instaurado por el **Banco de Occidente (NIT N° 890300279-4)** y en contra **Liliana María Vásquez Jiménez**, se dispuso lo siguiente:

*"(...) se decreta el embargo y posterior secuestro de los inmuebles identificados con la matriculas inmobiliarias N° 001-143653, 001-865615, 001-865727, 001-865591 y 001-865610, registrado en la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, de propiedad de la demandada **Liliana María Vásquez Jiménez (C.C. N° 43.526.358)**. (...)"*

Dignase, en consecuencia, inscribir el embargo decretado e informar del mismo a este Despacho.

Cordialmente,

SARA INÉS MARÍN ALVAREZ

Secretaría

Ed. José Félix de Restrepo, Carrera 52 N°. 42-73, Piso 15, Teléfono 261 52 97
Correo Electrónico cmpl24med@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA DEVOLUTIVA

Página 1

Impreso el 28 de Febrero de 2020 a las 11:12:03 a.m

El documento OFICIO Nro. 5610 del 25-10-2019 de JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD MEDELLIN

fue presentado para su inscripcion como solicitud de registro de documentos con Radicacion: 2020-12125 vinculado a la Matricula Inmobiliaria: 001-143653 y Certificado Asociado: 2020-68130

Conforme con el principio de legalidad previsto en el literal d) del articulo 3 y en el articulo 22 de la Ley 1579 de 2012 (Estatuto de Registro de Instrumentos Publicos) se inadmite y por lo tanto se devuelve sin registrar el presente documento por las siguientes razones y fundamentos de derecho:

- EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA CITADO SE ENCUENTRA INSCRITO OTRO EMBARGO (ARTICULO 558 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.).
- EN LAS MATRICULAS CITADAS EXISTE EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL, SEGUN OFICIO 2594 DE 08/10/2018 DEL JUZGADO 16 CIVIL DEL CTO DE ORALIDAD DE MEDELLIN. ART. 468 DEL C.G.P.

UNA VEZ SUBSANADA(S) LA(S) CAUSAL(ES) QUE MOTIVO LA NEGATIVA DE INSCRIPCION, FAVOR RADICAR NUEVAMENTE EN ESTA OFICINA, EL DOCUMENTO PARA SU CORRESPONDIENTE TRAMITE, ADJUNTANDO LA PRESENTE NOTA DEVOLUTIVA.

CUANDO LA CAUSAL O LAS CAUSALES QUE RECHAZA (N) LA INSCRIPCION DEL DOCUMENTO NO SEA (N) SUBSANABLE (S), SE CONFIGURE EL PAGO DE LO NO DEBIDO, SE PRODUZCAN PAGOS EN EXCESO O SE DESISTA DEL TRAMITE, EL TERMINO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO PARA LOS DERECHOS DE REGISTRO ES DE CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO O PROVIDENCIA QUE NIEGA EL REGISTRO.

PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE REGISTRO, DEBE DIRIGIRSE A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS POR EL ARTICULO 15 DEL DECRETO 650 DE 1996

LOS ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1579 DE 2012, DEBERAN PRESENTARSE PARA SU INSCRIPCION, DENTRO DE LOS DOS (2) MESES CALENDARIO, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO PARA ACTOS NOTARIALES O LA FECHA DE EJECUTORIA PARA PROVIDENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS; VENCIDOS LOS CUALES, SE COBRARAN INTERESES MORATORIOS POR IMPUESTO DE REGISTRO, PREVISTOS EN LA LEY 223 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 650 DE 1996 ARTICULO 14.

EXCEPTUESE DE LO ANTERIOR, LOS CASOS RELACIONADOS CON EL NEGOCIO JURIDICO DE HIPOTECA Y EL ACTO DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FAMILIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 28 DE LA LEY 1579 DE 2012, LOS CUALES SE DEBEN REGISTRAR DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DIAS HABLES SIGUIENTES A SU AUTORIZACION, VENCIDO EL TERMINO REGISTRAL ANTES SENALADO, DEBERAN CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON EL PRECITADO ARTICULO.

CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICION ANTE EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y EN SUBSIDIO, EL DE APELACION ANTE LA SUBDIRECCION DE APOYO JURIDICO REGISTRAL, DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS HABLES SIGUIENTES A SU NOTIFICACION, EN VIRTUD DE LO PREVISTO POR EL NUMERAL DOS (2) DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 2723 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 76 Y 77, LEY 1437 DE 2011 (CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).

28 FEB 2020

NUBIA ALICIA VELEZ BEDOYA
REGISTRADORA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
MEDELLIN

FUNCIONARIO CALIFICADOR

ABOGAD71

FIN DE ESTE ACTO ADMINISTRATIVO



NOTA DEVOLUTIVA

Pagina 2

Impresa el 28 de Febrero de 2020 a las 11:12:03 a.m
El documento OFICIO Nro. 5610 del 25-10-2019 de JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD MEDELLIN fue presentado para su inscripcion como solicitud de registro de documentos con Radicacion: 2020-12125 vinculado a la Matricula Inmobiliaria: 001-143653 y Certificado Asociado: 2020-68130

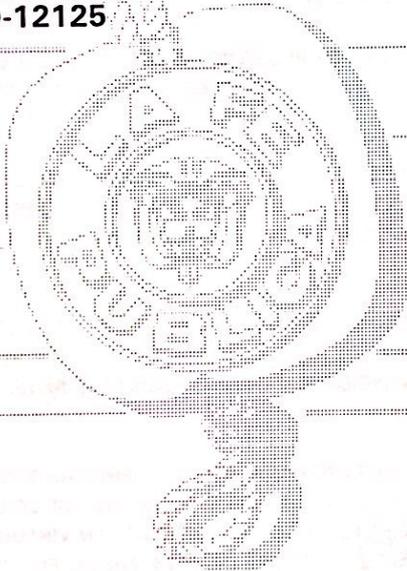
NOTIFICACION PERSONAL

CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 67 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN LA FECHA _____ SE NOTIFICO PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO A _____, QUIEN SE IDENTIFICO CON _____ No.

FUNCIONARIO NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

El documento OFICIO Nro. 5610 del 25-10-2019 de JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD Radicacion: 2020-12125



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA